Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Lo ha anunciado hoy el consejero de Educación y Juventud, durante el desayuno informativo 'Inicios del Curso escolar en tiempos del COVID'

La Comunidad de Madrid realizará proyectos de mejora de la calidad educativa para premiar la cultura del esfuerzo ante la Ley estatal

- Ossorio ha reconocido y agradecido el esfuerzo de los docentes y equipos directivos en el inicio del curso "más difícil de la Historia" de la región
- Ha advertido de que la futura Ley va contra el artículo 27 de la Constitución que permite a los padres decidir dónde escolarizan a sus hijos
- Muestra su apoyo y defensa de la Educación especial con una Ley autonómica para garantizar su continuidad

17 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid va a llevar a cabo **"**proyectos de mejora de la calidad educativa en los que se premie el esfuerzo, para compensar el retroceso que plantea la LOMLOE", según ha anunciado hoy el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio. También ha advertido de que la conocida como Ley Celaá pretende "dinamitar la cultura del esfuerzo en el alumnado y la calidad de la enseñanza", ya que introduce la "repetición máxima en dos ocasiones en toda la educación obligatoria y que los alumnos de Secundaria puedan pasar de curso sin límite de suspensos, titular Bachillerato con suspensos, suprimir asignaturas troncales y que todos los alumnos tengan títulos que desgraciadamente no valdrán nada".

En el desayuno informativo 'Inicios del Curso escolar en tiempos del COVID', Ossorio ha destacado que la futura ley estatal va contra la libertad de elección de los padres a elegir la educación de sus hijos, recogida en el artículo 27 de la Constitución Española, y "quiere romper el distrito único que, además, evita la segregación porque el alumno de cualquier barrio puede acceder y solicitar plaza donde considere oportuno".

Ossorio ha señalado que se pretende con ella marginar a la concertada "como red subsidiaria y no complementaria de la pública, eliminando el concepto de la demanda social, la cesión de terrenos y la educación diferenciada". Además, ha recordado que "el 56% de las familias escogen educación pública, el 29%, educación concertada, y el 15% restante, educación privada, y que nuestra obligación es apoyarles a todos". Esto se traduce en que, en la Comunidad de

Madrid, el 94% de los padres consiguen la primera opción de centro para sus hijos.

PROTECCIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

El consejero de Educación y Juventud ha explicado que la Ley estatal pretende "acabar con los centros de Educación especial convirtiéndolos en centros de apoyo y referencia de los colegios ordinarios, en un plazo de 10 años", en contraposición con la Comunidad de Madrid, que trabaja desde hace meses en la elaboración de una ley para garantizar la Educación especial.

Además, ha criticado que la ley promueva "la existencia de 17 sistemas educativos diferentes", y "arrebatar al español la categoría de lengua oficial del Estado y vehicular, para arrinconarlo en determinados territorios".

INCIDENCIA DE COVID-19 EN DESCENSO

Respecto al inicio del presente curso escolar en la Comunidad de Madrid, marcado por la actual situación sanitaria, Ossorio ha destacado que, debido a las circunstancias provocadas por el COVID-19, en las primeras semanas creció el número de contagios y de alumnos en cuarentena, pero en unos porcentajes mínimos sobre el total. Luego se estancaron y las últimas semanas están en descenso, con 25.000 alumnos y 1.200 aulas en cuarentena. Por ello, ha reconocido y agradecido, una vez más, la labor especial de los docentes y equipos directivos de los centros educativos, y de los coordinadores COVID, por la labor realizada durante este inicio de curso, "el más difícil de la Historia".

El consejero de Educación ha resaltado que la pandemia ha acelerado el proceso de transformación digital en el sistema educativo, donde "hemos avanzado años". "Desde la administración educativa somos muy conscientes de que la pandemia ha generado la posibilidad de digitalizar y personalizar la educación de nuestros alumnos, permitiendo que cada uno pueda aprender a su ritmo, obteniendo lo mejor de cada individuo", por lo que "una de nuestras preocupaciones sigue siendo reducir al máximo las carencias tecnológicas que sufren miles familias y alumnos", ha avanzado.

Por último, Ossorio ha enumerado algunas de las medidas extraordinarias puestas en marcha por el Gobierno regional durante el curso escolar en aspectos tecnológicos, como la adquisición de hasta 100.000 ordenadores; las importantes mejoras en la plataforma educativa EducaMadrid; la integración de diferentes recursos tecnológicos; el nuevo sistema de aulas virtuales, o el currículum online en castellano y en inglés, con las materias troncales de 5º de Primaria a 2º de Bachillerato.